MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR BAS08

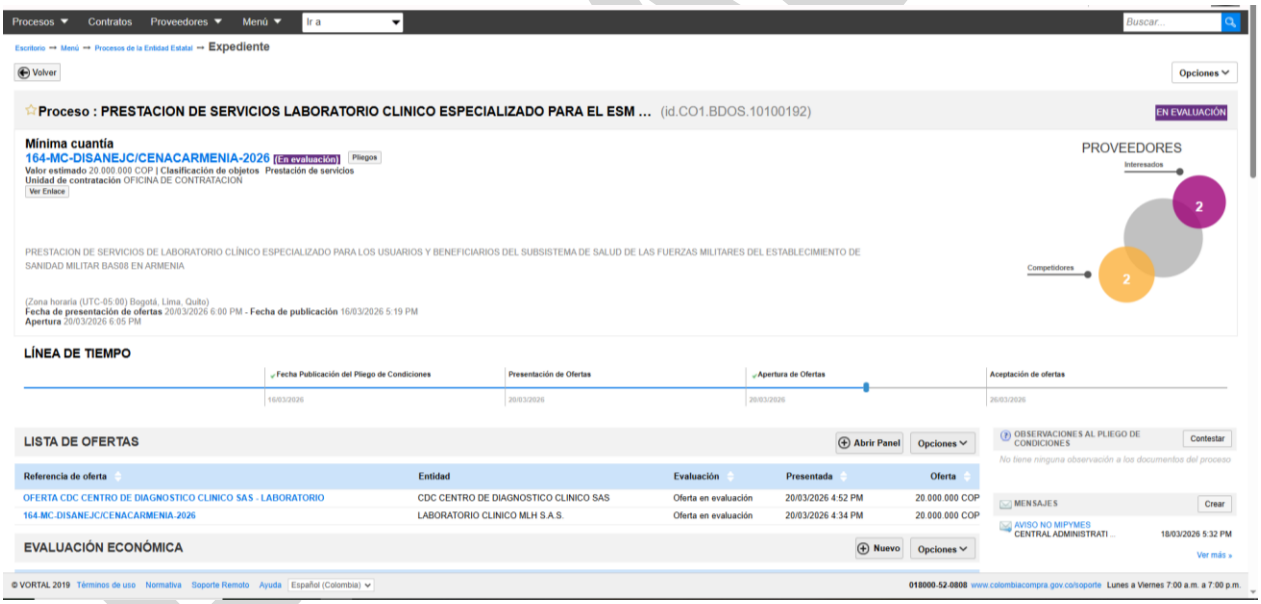
Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026648009414293: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

Armenia, Quindío, 24 de marzo de 2026

Señora Teniente Coronel
NESLY CAROLINA CASTAÑEDA GRANADOS
Gerente de Proyecto Avenida Centenario 25 N-00
Armenia, Quindío

Asunto: Informe de Evaluación Técnica de la oferta que se presenta para el proceso **164-MC-DISANEJC/CENACARMENIA-2026** cuyo objeto es contratar **"PRESTACION DE SERVICIOS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO PARA EL ESM BAS08 ARMENIA".**



ENTIDAD: CDC CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO SAS NIT. 900.220.827-2; Representante Legal: JUAN JOSE ESCOBAR ECHEVERRY; C.C. 1.094.888.912 Expedida en Armenia Quindío; Dirección: CLL 17 N NRO. 11 70 PISO 4 Armenia Tel: 6067329056; correo electrónico contratacion@cdcips.com, la cual presentó la siguiente oferta:

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026648009414293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
2.1	DILIGENCIAR ANEXO 2 CONDICIONES TECNICAS VER DOCUMENTACION ANEXA - FORMATOS	X		ANEXA DOCUMENTO (2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO)
2.2	CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS El oferente debe adjuntar la Certificación de inscripción en el registro especial de Prestadores de acuerdo al decreto 780 de 2016 y a la resolución 3100 de 2019. Nota: Los servicios ofertados deben estar habilitados. SOPORTE DE SUFICIENCIA PARA PRESTAR SERVICIOS Soporte de la suficiencia para prestar los servicios por contratar estimada a partir de la capacidad instalada, frente a las condiciones demográficas y epidemiológicas de la población del contratante que va a ser atendida.	X		ANEXA DOCUMENTO (2.2 CERTIFICADO DE HABILITACION DE LOS SERVICIOS)
2.3	SOPORTE DE SUFICIENCIA PARA PRESTAR SERVICIOS Soporte de la suficiencia para prestar los servicios por contratar estimada a partir de la capacidad instalada, frente a las condiciones demográficas y epidemiológicas de la población del contratante que va a ser atendida.		X	DOCUMENTO NO ANEXO
	MODELO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (portafolio) El oferente deberá entregar el modelo de prestación de servicios o portafolios de servicios (puede ser en Excel)	X		ANEXA DOCUMENTO (2.3. MODELO DE ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD)
2.5	INDICADORES DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS El oferente deberá presentar el soporte del reporte de indicadores de calidad, así mismo el plan de mejoramiento en caso de aplicar.		X	DOCUMENTO NO ANEXO

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026648009414293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
2.6	AUDITORÍA CONCURRENTE El oferente deberá certificar mediante documento escrito firmado por el representante legal o quien esté autorizado para ello, que aceptará y facilitará la realización del proceso de auditoría de calidad y auditoria concurrente, incluida las visitas que se consideren necesarias para la buena ejecución del proceso por parte del auditor designado por el ESM BAS08 y suministrará la información correspondiente para tal efecto. Las actividades de auditoria serán orientadas hacia verificación de la entidad prestadora de servicios y demás condiciones indispensables para el cumplimiento del contrato, así como las actividades de promoción y prevención.	X		ANEXA DOCUMENTO (2.4 CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE AUDITORIA CONCURRENTE)
2.7	ENCARGADO REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA El oferente deberá mediante documento escrito firmado por el representante legal o quien esté autorizado para ello, certificar que tiene implementado el sistema de referencia y contrareferencia, así mismo, informará quienes son los responsables de dicha área, entregando la siguiente información: NOMBRES TELEFONO DE CONTACTO CORREO ELECTRONICO HORARIO DE ATENCIÓN	**X**		ANEXA DOCUMENTO (2.5 ENCARGADO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA LISTA)
2.8	COORDINADOR OFICINA ATENCIÓN AL USUARIO El oferente deberá mediante documento escrito firmado por el representante legal o quien esté autorizado para ello, informar quien es el responsable de la oficina de atención al usuario, comprometiéndose de que, esta	**X**		ANEXA DOCUMENTO (2.6 COORDINACION DE OFICINA ATENCION AL USUARIO CDC)

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026648009414293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	oficina estará en contacto permanente con la oficina de atención al usuario del Establecimiento de Sanidad Militar, así mismo suministrará a siguiente información: • Nombres completos • Número de teléfono • Correo electrónico • Horario de atención			
2.9	ENTREGA DE FACTURACIÓN El oferente deberá mediante documento escrito firmado por el representante legal o quien esté autorizado para ello, CERTIFICAR que se compromete a realizar entrega de facturación mensual (antes del día 20 de cada mes) a la firma auditora contratada, y a enviar al supervisor copia de la relación de las facturas que fueron radicadas, con el fin de que se lleve un estricto control de la ejecución del contrato.	**X**		ANEXA DOCUMENTO (**2.7 CERTIFICADO ENTREGA DE FACTURACION**)
2.10	VALIDACIÓN TALENTO HUMANO CONTRATADO El proponente anexará la certificación firmada por el representante legal o por el responsable de talento humano en donde manifieste que cuenta con el talento humano asistencial idóneo el cual le permitirá cumplir con el objeto contractual, igualmente que realizó verificación y validación de los títulos del personal que así lo requiera, como la verificación de que ha revisado y constatado que el personal cuenta con el registro profesional departamental, nacional y/o Registro único nacional de talento humano en salud (RETHUS).	**X**		ANEXA DOCUMENTO (**2.8 VALIDACION DE TALENTO HUMANO CONTRATDO**)
2.11	CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente deberá diligenciar el formato de seguridad y salud en el	X		ANEXA DOCUMENTO (**2.9 CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SST**)

ESMBAS08

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026648009414293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO
	trabajo de acuerdo a la resolución 0312 de 2019, por la cual se establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-ST			
2.12	CERTIFICADO DE INFRAESTRUCTURA La institución que resulte contratada deberá contar con las instalaciones propias en la ciudad donde se oferta y se presta el servicio, así como la infraestructura operativa, los recursos tecnológicos, técnicos y el profesional en laboratorio acorde a la norma de Habilitación de los servicios en cada ciudad. (Se realizará visita técnica para verificación del cumplimiento de este ítem)	X		ANEXA DOCUMENTO (**2.10 CERTIFICADO DE INFRAESTRUCTURA**)
2.13	VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE VER CONDICION SEGUNCORRESPONDA DOC ANEXA			ANEXA DOCUMENTO (2.11 EXPERIENCIA PROPONENTE)

CONCLUSIÓN:

Este comité informa que, una vez verificada la documentación allegada por la entidad **CDC CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO SAS** NIT. **900.220.827-2; Representante Legal:** JUAN JOSE ESCOBAR ECHEVERRY; C.C. 1.094.888.912 Expedida en Armenia Quindío; Dirección: CLL 17 N NRO. 11 70 PISO 4 Armenia Tel: 6067329056; correo electrónico contratacion@cdcips.com**,** la cual presentó su oferta, se evidencia que:

Que el documento correspondiente al ÍTEM 2.3 de la sección:

"SOPORTE DE SUFICIENCIA PARA PRESTAR SERVICIOS por contratar estimada a partir de la capacidad instalada, frente a las condiciones demográficas y epidemiológicas de la población del contratante que va a ser atendida..."

NO ANEXO DOCUMENTO

Que el documento correspondiente al ÍTEM 2.5 de la sección:

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026648009414293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COEJC-DIV5-BR8-BASPC8-ESM BAS08

"INDICADORES DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS El oferente deberá presentar el soporte del reporte de indicadores de calidad, así mismo el plan de mejoramiento en caso de aplicar."

Por lo anterior se requiere que el oferente diligencie y adjunte los documentos solicitados.

Atentamente,

PS. MARIA CLAUDIA HERRERA
Comité Técnico Evaluador

ESMBAS08